

MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

MNP-OPT/UP/30/2022/MM

Guatemala, 05 de diciembre de 2022

Gabriela Castillo
Encargada de la Unidad
Unidad de Acceso a la información
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura



Respetable señorita Castillo, en respuesta al oficio No. 96-2022-GC, de fecha 02 de diciembre 2022; mediante el cual se solicita actualizar la información institucional que se describe en el artículo 10, inciso 05, de la Ley de información Pública; me permito informar que el día dos de noviembre de dos mil veintidós, se informó a esta unidad por medio de oficio EMC-SE-OPT-0220-2022/HDMC, que mediante acta de sesión ordinaria del pleno de relatores número diecinueve guion dos mil veintidós (19-2022), que en su parte conducente indica: QUINTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS INSTITUCIONALES.... RESUELVE: I Aprobar la modificación de metas de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, para ejercicio fiscal dos mil veintidós, de conformidad con la tabla descrita....

Reprogramación de Metas									
Producto	Subproductos	Sumatoria	Por ejecutar	% Ejecución	Meta 2022	Reprogramación			
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	9	3	75%	12				
	Visitas alugares de privación de libertad	248	72	78%	320	320			
Visitas alugares de privación de libertad	Recomendaciones realizadas a instituciones públicas y privadas	1483	17	99%	1500	1900			
	Denunci as Atendidas	199	1	99.5%	200	<u>\$</u> 255			
Personas asesoras y Capacitadas	Personas asesoras y Capacitadas	1639	0	100%	1300	4000			



MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

Por lo anterior expuesto, me es grato informar sobre la reprogramación de metas antes realizada, así mismo adjunto copia simple de oficio EMC-SE-OPT-0220-2022/HDMC.

Lic. Miguel Menchú
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente



MECANISMO NACIONAL OFICINA DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

Guatemala 28 de octubre de 2022 EMC-SE-OPT-0220-2022/HCDM

LIC. MIGUEL DAVID MENCHÚ ROMERO
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA
Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES
PRESENTE

De la manera más atenta, deseándole éxitos en sus actividades profesionales, me es grato comunicarme con usted por medio de la presente, con el objeto de notificarle lo resuelto por el Honrable Pleno de Relatores de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura, contenido en el <u>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE RELATORES NÚMERO DIECINUEVE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (19-2022).</u> En la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de octubre de dos mil veintidós; y que en su parte conducente expresa:

[] QUINTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE METAS INSTITUCIONALES: El Presidente cede la palabra a Secretaría Ejecutiva a efecto se manifieste sobre el presente punto, el Licenciado Emanuel Molina Castañeda señala que en atención al oficio MNP-OPT/UP/07/2022/MM de la Unidad de Planificación se remitió un informe sobre los porcentajes de ejecución de las metas programadas para los productos y subproductos de la Oficina para el presente año, sin embargo, algunos rubros están próximos a alcanzarse, por lo cual sugiere una reprogramación de metas físicas, bajo la siguiente propuesta:

PRODUCTO	SUMATORIA	POR EJECUTAR	EJECUCIÓN	META 2022	REPROGRAMACIÓN	
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	9	3	75%	12	12	
VISITAS	248	72	78%	320	320	
RECOMENDACIONES	1483	17	99%	1500 .	1900	
DENUNCIAS	199	1	99.5%	200	255	
PERSONAS CAPACITADAS	1639	0	100%	1300	4000	

... por lo que el Pleno de Relatores **RESUELVE: I.** Aprobar la modificación de metas de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, de conformidad cen la tabla previamente detallada; **II.** Notifiquese...[]

Por lo anteriormente expuesto, se instruye a efecto se lleven a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto por el Pleno de Relatores.

Sin otro particular, agradeciendo su colaboración con esta Oficina, me suscribo.

Atentamente;

JNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

Oficina Nacional de Prevención de la Tortura

IC. EMANUEL MOLINA CASTAÑEDA SECRETARIO EJECUTIVO

OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TURTURA

A. Telé

Teléfonos: (502) 2223-6500

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1114 - 0074	OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATO			ración	No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	000		02	11	2022	1	
Unid. Desc:	00					•	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc, Respaldo	Fec	ha Resp	aldo	Clase Modificacion
PUNTO DE ACTA	PUNTO DE ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	19-2022	19	10	2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS								
Pg Sp	Ру	Act Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida		

	METAS INCREMENTADAS									
Pg	Pg Sp Py Act Obr Meta Descripcion de Metas							Unidad / Medida		
11	0	0	2	0	1	Visitas a lugares de privación de libertad, lugares de detención o restricción de libertad	455.00	2303		
11	0	0	3	0	3	Personas asesoradas y capacitadas en materia de prevención contra la tortura y otros t	2,700.00	2202		
11	0	0	2	0	6	Denuncias atendidas	55.00	23 03		
11	0	0	3	0	1	Personas asesoradas y capacitadas en materia de prevención contra la tortura y otros	2,700.00	2202		
11	0	0	2	0	5	Recomendaciones realizadas a instituciones públicas y privadas	400.00	2303		

DESCRIPCION:

Aprobación de incremento de metas Físicas, según acta 19-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Oficina National de Prevención de la Tortura LIC EMANUER MOLINA CASTANEDA GERCINA NACIONAL DE PAEVENCIÓN DE LA TURTURA

Fecha

11

2022

FIRMA APROBADO